

Los denominados zoológicos humanos es una exhibición pública de seres humanos, aquellos percibidos como "primitivos" o "salvajes". Fueron muy comunes a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX en Europa, en un periodo conocido como nuevo imperialismo, y con frecuencia afirmaban la supremacía de las personas europeas.

Esta idea venía desarrollándose y se relaciona con tradiciones más antiguas del siglo XVI, con los "espectáculos de monstruos", que exhibían las "rarezas", como personas discapacitadas o color de piel "diferentes", para el goce y diversión de las elites.

KAWÉSQAR Y SELKNAM

Con la llegada de colonos europeos a la zona sur austral de Chile y Argentina, pueblos como los Kawésqar y Selknam, incluso pueblos de África y Asia, experimentaron los horrores de ser exhibidos en zoológicos en el continente europeo, donde sufrieron ser tratados como objetos, incluso los visitantes que compraban su entrada en ciudades como Berlín, París y Múnich podían tirarles plátanos, los veían con vestimentas que no eran las de sus raíces y presenciaban peleas que eran gestionadas por los organizadores.

Este tipo de eventos continuaron en Europa - de manera sostenida- hasta el menos 1958, donde ocurre la Exposición Internacional y Universal de Bruselas instalando un pueblo "típico" africano, específicamente de personas de la actual República del Congo.



Afiches de las exposiciones de nubios (1877), calmukos (1883) y somalis (1890) en el Jardin Zoologique d'Acclimatation de París, con detalles del póster de la de ashantis (1887).



En el caso de los 11 Kawésqar de los que se tiene conocimiento, comenzaron a enfermar y fallecieron en 1882, a raíz de padecimientos como el sarampión. Parte de sus restos humanos fueron conservados en el Departamento de anatomía de la Universidad de Zúrich (Suiza), y en 2010 fueron enviados de regreso a Chile como un gesto de reconciliación.

Grupo Kawésqar llevados a París por Maître en 1889

ACTIVIDAD SUGERIDA

- 2do medio, Unidad 4, Formación ciudadana: Estado de derecho, sociedad y diversidad. Historia
- 3ero y 4to medio, Unidad Chile y la Región Latinoamericana, Historia.

OBJETIVO DE APRENDIZAJE

- Analizar el concepto de derechos humanos, considerando características como su universalidad, indivisibilidad, interdependencia e imprescriptibilidad y la institucionalidad creada para resguardarlos a nivel nacional e internacional, reconociendo, en este contexto, los derechos vinculados a los grupos de especial protección.
- Analizar, a partir de distintas interpretaciones y perspectivas, el presente de distintos pueblos indígenas de Chile y Latinoamérica, considerando su cultura, los procesos históricos recientes y los avances y desafíos en su relación con los Estados nacionales de la región

Respecto a los zoológicos humanos, reflexiona y responde:

¿Consideras que existen actuales “rarezas” que discriminan o nos discriminan en nuestra sociedad?



Respecto a la pérdida a través de la extracción, especialmente de lengua o tradiciones, que han vivido algunas culturas indígenas de nuestro territorio:

¿Qué ritual que realizas te gustaría transmitir o enseñar para que no se perdiera?